



Universidad
Nacional
de Córdoba



19 DIC 2013

Córdoba,

VISTO

La RD 1542/13; y

CONSIDERANDO

Que los alumnos que han rendido exámenes finales en la semana del 09 de diciembre de 2013 han tenido dificultades para gestionar el certificado analítico respectivo.

Que por esta razón no pueden cumplimentar la documentación requerida para la inscripción de aspirantes a las Prácticas Pre-Profesionales 2014 no pudiendo inscribirse así a la misma.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad referéndum del H. Consejo Directivo
RESUELVE**

Artículo 1º: Fijar una fecha extraordinaria para la inscripción de aspirantes a las Prácticas Pre-Profesionales 2014, exclusiva para aquellos alumnos que hayan rendido sus exámenes finales en la semana del 09 de diciembre de 2013, según las condiciones estipuladas en el Anexo I que obra en la presente.

Artículo 2º: La inscripción extraordinaria se desarrollará los días 11 y 12 de febrero de 2014, en el horario de 10 a 12 horas en la Oficina de Trabajo Final, no debiendo realizar previamente la pre-inscripción en el Aula Virtual.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1862 /13

P/ Dr. GERMÁN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

Lic. GABRIELA DEGIORGI
SUBSECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba



Anexo RD **1862**

FECHA EXTRAORDINARIA
PARA LA INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES A LAS
PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES 2014

En función de las dificultades para gestionar el certificado analítico de aquellos alumnos que rindieron finales a partir del 09 de diciembre, se fija una fecha de inscripción extraordinaria y exclusiva para los alumnos que hayan rendido finales en la semana del 09 de DICIEMBRE de 2013.

FECHAS, HORARIO Y LUGAR DE LA INSCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA

| Fecha | Horario | Lugar |
|------------|---------|--------------------------|
| 11/02/2014 | 10:00 A | OFICINA DE TRABAJO FINAL |
| 12/02/2014 | 12:00HS | |

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

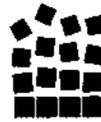
IMPORTANTE: sólo será válida la inscripción extraordinaria para los alumnos hayan rendido en la semana del 09/12/2013, a ser verificado en el certificado analítico. En esta instancia sólo se admiten el analítico con la leyenda "en **condiciones de inscribirse a Prácticas Pre-Profesionales**"

P/ Dr. GERMÁN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

LIC. GABRIELA DEGIORGI
SUBSECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013
400
AÑOS



Anexo RD **1862**

Deberán entregar una carpeta original y una copia de la misma, por cada contexto. Es decir, el alumno que se presente a dos contextos entregará 4 carpetas (2 originales y 2 copias).

DOCUMENTACIÓN DE LA CARPETA ORIGINAL - Ordenada según se indica a continuación (Se recomienda presentar la documentación abrochada, sin carpeta, a los fines de evitar gastos innecesarios):

1. Comprobante de pre-inscripción en el Aula Virtual (si lo tuviera)
2. **2 Fichas de inscripción:** completas y firmadas
3. **Nota de fundamentación** (firmada)
4. **Analítico original con la leyenda "en condiciones de inscribirse a Prácticas Pre-Profesionales". IMPORTANTE: Para aquellos alumnos que se presenten en dos contextos sólo uno de los analíticos debe ser original y el otro debe ser una fotocopia simple (no legalizada).**
5. Currículum nominal (firmado)
6. Fotocopia de los certificados que avalan el Currículum

DOCUMENTACIÓN DE LA CARPETA COPIA (es una fotocopia de la carpeta original) - Ordenada según se indica a continuación (Se recomienda presentar la documentación abrochada, sin carpeta, a los fines de evitar gastos innecesarios):

1. 1 Ficha de inscripción (con foto 3X3 - EXCLUYENTE)
2. Nota de fundamentación (copia)
3. **Fotocopia del Analítico con la leyenda "en condiciones de inscribirse a Prácticas Pre-Profesionales".**
4. Currículum nominal (copia)

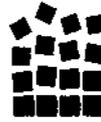
P/
Dr. GERMÁN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

Lic. GABRIELA DEGIORGI
SUBSECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba

Fotocopia de los certificados que avalan el Currículum



Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013
400
AÑOS



Anexo RD **1862**

Importante: los certificados analíticos deben solicitarse en Despacho de Alumnos y tienen una demora de 72 hs hábiles. La atención se realiza de lunes a jueves de 9.00 a 11.00 y de 15.00 a 17.00 hs. Los viernes no hay atención al público.

Despacho de Alumnos comienza a atender el 03/02/2014, en los días y horarios habituales.

FECHA TOPE PARA SOLICITAR EN DESPACHO DE ALUMNOS
EL CERTIFICADO ANALÍTICO PARA INSCRIBIRSE EL 11 y 12/02/14:

JUEVES 06/02/2014

(Horarios de 9:00 a 11:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas)

A/
Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba

Lic. GABRIELA DEGIORGI
SUBSECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba